



**NATURALES**  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2.018- **0415**

SALTA, **24 ABR 2018**

Expediente N° 10.164/18

VISTO:

La nota presentada por la Lic. PASCULLI, Mónica solicitando ayuda económica para realizar las Charlas Magistrales del día Internacional del Agua: tomando buenas decisiones el día 22 de marzo del corriente año en el Centro Cultural América; y

CONSIDERANDO:

Que la misma fue autorizada por el Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Naturales.

Que los comprobantes se encuentran debidamente conformados y en el marco de la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Tres Mil (\$ 3.000,00).

Que resulta conveniente en concordancia con al Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la rendición de gastos presentada por la Lic. PASCULLI, Mónica por la suma total de Pesos Tres Mil (\$ 3.000,00) correspondiente a las Charlas Magistrales del día Internacional del Agua: Tomando buenas decisiones realizada el día 22 de marzo del corriente año por los motivos expuestos al exordio y de acuerdo al siguiente detalle:

Denominación o razón social	N° de comprobante	Fecha	Importe
Maestro Luis Eduardo	B-0001-00000826	22/03/18	\$ 790,00
J.E.Torres y Cia. S.R.L.	B-0011-00801225	03/04/18	\$ 128,00
Librería Lerma S.R.L.	B-0027-00026529	20/03/18	\$ 1.882,00



**NATURALES**  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2.018- **0415**

SALTA, **24** ABR 2018

Expediente N° 10.164/18

Nueva Estación de Servicios bolívar S.R.L.	B-0007-00075065	24/03/18	\$ 200,00
TOTAL			\$ 3.000,00

ARTÍCULO 2º: TENER por imputados los gastos al fondo del Canon Banco Patagonia.

ARTÍCULO 3º: PUBLÍQUESE en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y elévese a Secretaría Administrativa para su conocimiento y aprobación.

Ing. Eliseo Pedro Joel Medina  
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales